



Aplica para asociados hábiles.

Plazo para entrega de proyectos
25 de agosto

Programa de atención a proyectos de prevención COVID-19

Todos somos aliados para evitar la propagación del coronavirus.

Actividades a financiar:

- Mejora de alojamientos y sitios de alimentación.
- Elementos de dotación para alojamientos y sitios de alimentación como camas, colchones y sillas.
- Telas o madera de forma que se pueda lograr la separación de áreas comunes o dormitorios.
- Elementos para desinfección como: alcohol, hipoclorito, amonio cuaternario. Además de dispensadores para su uso.
- Adecuación de baños y lavamanos, mejorando las condiciones de higiene.
- Tapabocas y caretas.
- Lonas para recolección de café en cereza, como un elemento de la recolección asistida.

Procedimiento:

- Reclamar en los puntos de compras, en las tesorerías de cada municipio o en la oficina del Departamento Social en el municipio de Andes la plantilla para la presentación del proyecto.
- Diligenciar completamente la plantilla sin olvidar ningún campo.
- Entregar en los mismos sitios (puntos de compras, tesorerías u oficina del área social) los proyectos completamente diligenciadas.
- Anexar cotizaciones o presupuesto para cada uno de los implementos o materiales a cofinanciar.
- Los proyectos y cotizaciones también se podrán enviar a través del correo **proyectoscovid@delosandescooperativa.com**
- Una vez recibidos los proyectos serán revisados por un comité de evaluación, las propuestas priorizadas serán publicadas antes del 05 de septiembre.

Valor máximo a financiar: hasta el 60% del valor total proyectado, sin que esto exceda de UN MILLÓN DE PESOS (\$1.000.000), estará además en función de la cantidad de proyectos recibidos y el presupuesto total del programa.